



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Servicio Territorial de Burgos

NOTIFICACIÓN de la Delegación Territorial de Burgos, por la que se comunica a «Naya Villafría, S.L.», la Resolución del expediente incoado en materia Sanitaria. Expte.: 35HA/11.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a NAYA VILAFRÍA, S.L. en el domicilio Bar Restaurante Tiffany, sito en Ctra. Madrid-Irún Km 245 (Villafría) en BURGOS, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a su notificación mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición del mismo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio.

El texto íntegro de la Resolución y la Liquidación obra de manifiesto y a su disposición en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Paseo Sierra de Atapuerca, s/n), significándole que dicha resolución no agota la vía administrativa, pudiendo interponerse Recurso de Alzada en el plazo de un mes, a partir de esta notificación en el «B.O.C. y L.», ante el Ilmo. Sr. Director General de Salud Pública.

Burgos, 18 de septiembre de 2012.

El Delegado Territorial,

Fdo.: BAUDILIO FERNÁNDEZ-MARDOMINGO BARRIUSO